

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

ALCOBENDAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan en los anexos adjuntos los actos administrativos correspondientes a los procedimientos tramitados en este Ayuntamiento.

Estos interesados disponen del plazo establecido legalmente para presentar las alegaciones y documentos e interponer los recursos que estimen pertinentes, que se contará a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, teniendo a su disposición el expediente administrativo en el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcobendas.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al considerarse que la publicación íntegra de las actuaciones y actos indicados podría lesionar los derechos e intereses legítimos de dichos interesados.

ANEXO I

Sancionadores

Expediente. — Interesado. — Fecha del acto administrativo. — Norma infringida. — Sanción propuesta. — Trámite notificado

3885/2014. — Abel Antonio Castro Quispe. — 13 de octubre de 2014. — Artículo 20.1 ordenanza convivencia. — 101 euros. — Inicio.

3889/2014. — Fernando Nicolás Mendes. — 13 de octubre de 2014. — Artículo 64.1.a) ordenanza convivencia. — 150 euros. — Inicio.

4513/2014. — Leónidas Moreno Vargas. — 13 de noviembre de 2014. — Artículo 64.1.b) ordenanza convivencia. — 300 euros. — Inicio.

4615/2014. — Joan Javier Romero Ramón. — 13 de noviembre de 2014. — Artículo 4.3.b) ordenanza limpieza. — 101 euros. — Inicio.

1274/2014. — M. Antonia Martín Pozo. — 29 de octubre de 2014. — Artículo 5.2 ordenanza animales. — 101 euros. — Resolución.

2489/2014. — Juan Carlos Cabrera Rivera. — 29 de octubre de 2014. — Artículo 4.3 ordenanza limpieza. — 101 euros. — Resolución.

2665/2014. — Inés Falla Méndez. — 23 de octubre de 2014. — Artículo 64.1.b) ordenanza convivencia. — 600 euros. — Resolución.

3709/2014. — Carmen Mora Ceres. — 31 de octubre de 2014. — Artículo 27.12 (10.1) ordenanza animales. — 101 euros. — Resolución.

3710/2014. — M. Paz Basanta Costea. — 29 de octubre de 2014. — Artículo 27.12 (10.1) ordenanza animales. — 101 euros. — Resolución.

3064/2013. — Adrián Larrañaga González. — 15 de octubre de 2014. — Artículo 4.2 ordenanza animales. — 300,52 euros. — Caducidad.

4193/2013. — Natalia Martínez Sierra. — 22 de octubre de 2014. — Artículo 5.2 ordenanza animales. — 101 euros. — Caducidad.

798/2014. — Francisco Pozo Mellado. — 15 de octubre de 2014. — Artículo 4.1 ordenanza animales. — 150,25 euros. — Caducidad.

ANEXO II

No sancionadores

Expediente. — Interesado. — Fecha del acto administrativo. — Trámite notificado

2465/14. — Raúl Godoy Picazo. — 30 de junio de 2014. — Actuaciones previas.

3891/14. — Edison Antonio Calva Gómez. — 22 de octubre de 2014. — Actuaciones previas.

3897/14. — Leticia Martín Puerto. — 22 de octubre de 2014. — Actuaciones previas.

Alcobendas, a 2 de diciembre de 2014.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa Gar-
doqui.

(02/8.087/14)

